



## C Cartas

### Curanto gigante de Calbuco

● El próximo domingo 19 de enero se subirá al escenario la versión vigésimo segunda del Curanto Gigante de Calbuco 2025. Una fiesta multitudinaria iniciada en 2002 con motivo del cuarto centenario de la comuna. En aquel entonces, diversas agrupaciones se reunieron bajo el alero municipal para dar vida al plato más típico de raigambre vernácula que por siglos sigue vigente en los escenarios de la vida culinaria de los habitantes del archipiélago, tratándose del cocimiento de mariscos y diversos acompañamientos, como milcaos, chapaleles, papas, habas y arvejas, carne ahumada de cerdo, longanizas, todo abundante y que una vez cocido, se sirve con un rico pebre y, por cierto, su vinito blanco.

En aquel día fue un trabajo voluntario y donde de forma gratuita se invitó a los comensales a degustar un plato para de esa manera celebrar el gran aniversario comunal. Hoy, 22 agrupaciones siguen al pie del cañón protagonizando este festín que ha ganado prestigio internacional cada verano en la isla de las aguas azules, donde la mitilcultura y los aún bullentes bancos naturales dan garantías de los mejores mariscos del sur de Chile.

El Diario El Llanquihue ha sido el mejor embajador, llenando al otro día sus portadas anunciando entre 15 a 20 mil participantes en las jornadas de más alto peak. Han sido 21 años inte-

rrumpidos sólo por la pandemia en 2022.

Este año tendrá un componente especial, ya que como es de público conocimiento, el alcalde Marco Silva propuso al Concejo Municipal, siendo aprobado por este, denominar al escenario base de esta fiesta culinaria y gastronómica como "Parque Municipal Rubén Cárdenas Gómez", en homenaje al ex alcalde que fue uno de los creadores y reconocido por los medios como el "Rey del Curanto".

Adosar a la versión 22 de esta fiesta en reconocimiento a la memoria y a la historia ha sido visto de manera transversal como estatura política y humana del actual alcalde, reconociendo a figuras preclaras de su pueblo que han dado parte importante de su vida al servicio público social y colectivo.

Gran expectativa existe entre los miembros de la agrupación de curanteros que el éxito de esta nueva versión esté a la altura y sean nuevamente visitados por miles de turistas locales, nacionales y extranjeros, que bajo los acordes de la música folclórica puedan degustar las delicias del mar, y que una vez más nos renombren como la capital mundial del curanto más grande y gigante del país.

Serán bienvenidos.

*Eduardo Nieves Muñoz*

### Facilitadores de ambulantes

● La Municipalidad de Puerto Montt debiera hacer como la Municipalidad de Santiago al combatir el comercio ambulante, esto es, perseguir y sancionar a quienes ayudan y facilitan su desempeño. Concretamente, a quienes guardan sus utensilios, sus carros, y su mercadería en el mismo centro de Puerto Montt.

Por ejemplo, en calle Concepción, es conocido que hay un estacionamiento y un edificio aledaño que facilitan se guarden las herramientas y mercaderías para ejercer el comercio ilegal. Ya sea los dueños o algún trabajador, que seguramente reciben comisiones, deben ser perseguidos y sancionados.

En Santiago ya lo implementaron; esperemos una reacción similar en nuestra ciudad.

*Mario Enrique Águila*

### Compra de casa de Allende I

● La controversia en torno a la compra de propiedades asociadas a los ex presidentes Salvador Allende y Patrio Aylwin, como parte del proyecto patrimonial del Gobierno, nos invita a reflexionar sobre el manejo del patrimonio en Chile y lo que podríamos llamar "patrimonio incómodo".

El concepto de "patrimonio incó-

modo" indica un patrimonio que representa una disonancia, que pone de relieve la existencia de problemas, por lo que resulta relevante preguntar lo siguiente: ¿era tan necesario para el Gobierno adquirir esos inmuebles?, ¿cómo se define su importancia y quiénes participan en esos procesos?

Transformar una casa en un museo, más allá de su valor simbólico, no es un acto neutral ni prioritario, especialmente cuando el significado de ese bien carece de consenso social. Si el Gobierno tiene recursos disponibles, que los destine a las reales necesidades de los chilenos. Basta ya con el derroche de recursos.

*Eduardo Villalón Rojas*

### Compra de casa de Allende II

● En el caso de la venta de la casa del ex Presidente Salvador Allende, la norma constitucional es clara y prohíbe la celebración del contrato. La notaría autorizante tiene el contrato de venta firmando por la senadora Isabel Allende y la ministra Maya Fernández, debidamente representadas como vendedoras y el Fisco de Chile como comprador con su repertorio.

Luego, si se recurre al Tribunal Constitucional, dicho órgano jurisdiccional no debiera demorar más de uno o dos meses en fallar la instancia, de tal forma que cualquier demora o

dilatación en el fallo, a espera de que ambas funcionarias públicas concluyan sus cargos, es un signo más de corrupción pura y simple.

*Juan de Dios Videla*

### Boric, Trump y Visa Waiver

● Hace diez días, un chileno entró a Estados Unidos con Visa Waiver y mató a golpes a un norteamericano en el Estado de Florida. Hace un par de días, el Presidente de Chile, Gabriel Boric, tildó de "bravuconadas" ciertos comentarios de Donald Trump, Presidente electo de Estados Unidos, sobre que en Panamá "puede ser que haya que hacer algo".

Entonces, Boric ha lanzado, sin haber ninguna necesidad, una "bravuconada" a Trump. Lo que está claro es que Boric ha aportado un clavo más al ataúd de la Visa Waiver de Chile.

*José Luis Hernández*

El Llanquihue invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a [cronica@diariollanquihue.cl](mailto:cronica@diariollanquihue.cl) o a la dirección **Antonio Varas 167, Puerto Montt.**